

Noticia

Las mujeres con síndrome de Down, en desventaja con respecto a los varones

Se observan diferencias de género a partir de la vida adulta: las mujeres logran menos inserción laboral y son sobreprotegidas por la familia.

DOWN ESPAÑA y otras entidades expresan su opinión sobre la igualdad de género en el entorno de la discapacidad [en este artículo publicado recientemente por el CERMI](#).

DOWN ESPAÑA, perspectiva de género incorporada

La perspectiva de género en DOWN ESPAÑA es una dimensión de reciente incorporación a las líneas de actuación de la Federación. En concreto, ya se incorporó como uno de los criterios en el [II Plan de Acción para personas con síndrome de Down en España 2009-2013](#), sobre todo con la intención de detectar y evitar los posibles problemas de doble discriminación asociados a la conjunción de mujer y persona con síndrome de Down.

En estos años, hemos detectado que las desigualdades de género no aparecen de manera relevante en los Programas y Servicios que afectan a los adolescentes y primera juventud (no hay diferencias de género en la participación de hombres y mujeres con síndrome de Down en los espacios de ocio, en el aula, en los proyectos de aprendizaje a la autonomía, de incorporación laboral al empleo con apoyo...). Donde sí hemos detectado pistas de esa doble discriminación es en el grupo de personas adultas con síndrome de Down (normalmente personas mayores de 30 años) donde sí se produce una menor inserción laboral por ser mujer. Se aprecian mecanismos de mayor sobreprotección de las familias, los tiempos de ocio se sustituyen por labores de apoyo doméstico o apoyo familiar, y se dan mayores limitaciones desde las familias hacia la salud sexual y reproductiva de las mujeres. Afortunadamente este grupo de edad es minoritario en este momento en las entidades federadas de DOWN ESPAÑA y eso provoca que ese ámbito de discriminación no esté generalizado.

Las estrategias se están dirigiendo a: incorporar la dimensión de género en los últimos estudios realizados (por ejemplo, Envejecimiento Activo) y a debatir con las familias los aspectos relativos a vida adulta y promoción de la Vida Autónoma en los diferentes programas en ejecución en la actualidad, ya que hemos detectado que el entorno familiar tiene un protagonismo fundamental en el cambio de roles, hábitos y pautas de vida de las mujeres con síndrome de Down.

Puedes leer el resto del artículo, donde se ofrece la opinión de otras entidades, [a través de este enlace](#).